Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

ise
Instituto de investigación y proyección sobre el Estado

Como entender el territorio y sus implicaciones para el ordenamiento territorial

Mario Sosa
Investigador
msosa@url.edu.gt

IMPLICACIONES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN GUATEMALA
Ciclo de Conferencias CEUR-2016
USAC 21 de abril 2016

VRIP
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

¿ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- **El ordenamiento territorial**
  - *Un lugar para cada cosa, cada cosa en su lugar*.
    - Sí, pero…

EL TERRITORIO

- *Delimitación espacial (continente / frontera) que conjuga el medio (como espacio construido) y los componentes, procesos y dinámicas sociales y naturales que contiene… (contenido)*

- Es el entorno de una colectividad, el espacio de la vida plural, colectiva, social o cultural. Es un espacio vivido, habitado, del Yo colectivo.

- *Es el espacio que un grupo humano (SUJETO / S) reivindica como espacio vital de vida (condiciones y medios materiales y espirituales de existencia). Es el resultado de la toma de "conciencia" por parte de los grupos humanos que se apropian de éste, de sus realidades y potencias.*

- *Es un espacio apropiado y valorizado, mediante el trabajo, la representación (imaginario), la pertenencia y el ejercicio de poder.*
  - Es apropiado de forma instrumental / funcional o simbólico/significativo
- *En este se desarrollan una relación particular y construido entre seres humanos que lo habitan (relaciones entre grupos) y su ambiente.*

- *El territorio funde lo natural (transformado), lo económico (ordenación y apropiación económica), lo social (como relaciones que definen y se relacionan con lo natural), cultural (donde la representación que hacen los sujetos del espacio configura su apropiación simbólica)*

- Es complejo y heterogéneo, como entramado de lo natural-humano-social en su sentido más general, de lo cuantitativo y lo cualitativo, como apropiación efectiva y afectiva (territorialidad).

- Histórico: donde el pasado está en su presente y en su proyección de futuro. Se transforma y evoluciona; se expande o reduce. Con historia objetiva y una historicidad dada por los sujetos.

- Es una posibilidad y una limitación… para la adaptación, para su organización, para ser espacio vital y estratégico.

- Contiene contradicciones, interacciones, conexiones, interdependencias, con flujos y rupturas, con grados de autonomía o sobre determinación.

- Implica relaciones “internas” y con otros territorios, con los cuales mantiene fronteras (“fijas”, móviles, porosas)

- Se encuentra en un nivel de integración o marginalidad con un espacio o territorialidad mayor. Es una confluencia de lo glocal (cambio climático, globalización capitalista).

- Indagar e intervenir en estas dimensiones requiere considerarlas escenarios, procesos, fenómenos, hechos, dinámicas, lógicas, racionalidades, tendencias. Esto hace que sus fronteras sean delimitadas a partir de su movilidad y que el conjunto de sus límites internos adquieran una complejidad en sí mismos y en su interrelación.

DIMENSIÓN GEO-ANTRÓPICA

- Relaciones Ser Humano –naturaleza – espacio / medio vital de reproducción.
- Encuentro de condiciones y medios de existencia… acceso, control y uso de realidades y potencias
- Geografía física-construida: cuencas, microrregiones, municipios, regiones, tierras altas y bajas, rutas, mojones, geografía sagrada, en un orden cósmico.
- Espacio organizado… espacialidad: dinámicas y ritmos de organización del territorio.

- Disposición geográfica… Espacios-escalas / Tiempo (lineal y circular, en cuanto forma de ser de lo real) / Lugar / Distancia / Características del paisaje.

- Población / poblamiento / movilidad / patrones de asentamiento / actividad socioeconómica.

- Medios y marcos de vida (economía) en perspectiva de la sociedad, época y tecnología en un momento dado.

INTERRELACIÓN ECONOMÍA / SOCIEDAD / POLÍTICA / CULTURA

Tierras comunales, ejido o el "común"

Estas formas de tenencia de la tierra, de hecho, pueden ser configuradores de fronteras territoriales, a veces correspondientes a identidades étnicas diferenciadas, puesto que implica apropiación, pertenencia como elemento para el acceso al recurso, y al mismo tiempo identidad social (comunitaria, étnica, local). Asimismo determinadas formas de administración y autoridad sobre su gestión, basadas en normas o prácticas consuetudinarias más o menos estables.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión refiere al proceso de organización y apropiación económica del territorio (tierra, mercado, elementos de la naturaleza, población, territorio en su conjunto), a:

- Las concreciones del capitalismo y el modelo económico específico de acumulación de capital.
- Producción, intercambio, consumo, reproducción social, lo que implica considerar...

- Ejercicio de poder económico que organiza el espacio producto de la impresión de una política económica con sus consecuencias sociales y ambientales.

- El territorio como condición y posibilidad económica.

- El territorio se transforma en tanto naturaleza en evolución y por la actividad humana, principalmente la económica que tiende a imponerse.

INTERRELACIÓN POLÍTICA / ECONOMÍA / SOCIEDAD / CULTURA

El ocultamiento, la revelación, sobre lo que contiene el territorio (lugares sagrados de una lado, minerales precisos por otro), es una práctica sobre el mismo, en la búsqueda de **apropiarse, apoderarse** o empoderarse del mismo. Y esto sucede así históricamente, desde los centros de poder, desde los actores locales, y poderes extraterritoriales, en esa
constante lucha por el territorio.

DIMENSIÓN POLÍTICA

Esta dimensión refiere al proceso de organización, apropiación, reapropiación, defensa del territorio (apropiación política / de poder), lo cual hace referencia al territorio como:

- Una arena o campo de luchas, disputas, resistencias, etc. que lo contienen de valor geopolítico / geoestratégico.
- El territorio es un espacio específico de lo político / la política
- El Estado ha sido el principal configurador del territorio, en tanto articula al régimen económico y político.

INTERRELACIÓN SOCIEDAD / ECONOMÍA / POLÍTICA / CULTURA

El territorio adquiere el carácter de su población. Así será más "avanzado" o "retrasado" desde la perspectiva de los sujetos que lo conforman o de los Otros con quienes se mantienen relaciones de frontera (sociocultural, territorial) o de proceso social. Esto, por ejemplo, se refleja en los habitantes de, Raxruha', mayoritariamente ladinos, quienes en referencia a *Chisec, poblado principalmente q'eqchi' , afirman: "…tenemos una economía más importante", "somos mas avanzados",* y con quienes mantienen relaciones de desconfianzas mutuas y de discriminación y racismo que marcan un nosotros y un otros que tiene implicaciones en la búsqueda de separación territorial que lleva al desarrollo de una estrategia política de creación del municipio de Raxruha'. (García, en Bastos y Cumes, 2007, Vol II: 278-279).

DIMENSIÓN SOCIAL

Esta dimensión refiere al proceso de organización y apropiación social del territorio, lo cual hace referencia a:

- SUJETOS / ACTORES / Instituciones sociales (familia, compadrazgo, caciquismo).
- Poblamiento (densidad, asentamiento, ocupación) / desplazamiento / repartimiento de población.
- Experiencias de vida, cotidianeidad, conciencia sobre el estar ahí y sentirse parte del lugar.
- Un orden social territorial marcado por relaciones de clase, étnicas, de género, religiosas, comunidades…

- Intervienen en su apropiación: diferenciaciones / desigualdades / inequidades / discriminación / racismo / estereotipos… estructura social concreta: clase o estrato social, género, etnia.
- Lo articulan tejidos / redes locales, regionales, nacionales y transnacionales.
- Es objeto de cohesiones, solidaridades, conflictos territoriales, inter y transterritoriales.
  - Movimiento social… actores… sujetos en defensa del…

INTERRELACIÓN CULTURA / SOCIEDAD / ECONOMÍA / POLÍTICA

En Totonicapán estamos ante una forma de organización social que estructurada a través de la *parcialidad* (familia extendida), asentada en la comunidad, se organiza en buena medida para concretar la apropiación económica y simbólica del bosque comunal y delimita la unidad territorial, cuyo poder político se articula a partir de una forma de organización, autoridad, representación política que parte de la comunidad y asciende al ámbito municipal en la llamada Junta Directiva de los 48 Cantones que ejerce una administración y un control territorial.

DIMENSIÓN CULTURAL

Esta dimensión refiere al proceso de organización y apropiación cultural/simbólica del territorio, lo cual hace referencia a:

- El espacio de inscripción de cultura: relaciones / procesos / instituciones / prácticas / valores culturales. Es el ámbito en donde se crea y recrea una determinada matriz sociocultural y, por consiguiente, identitaria del sujeto colectivo.
- El territorio es marcado… frontera que incluye un espacio y posibilidad de reproducción de identidad y pertenencia.
- Posee un valor y una densidad simbólica. Es soporte de la actividad simbólica.

- Es el espacio del “nosotros”, de las identidades colectivas. Apropiado a través de la representación, el apego y la relación de pertenencia, estando o no en el territorio mismo.

- Importancia de la memoria, la “reproducción” simbólica del territorio, la organización de comunidad étnica trascendiendo en y con el territorio.

- Arena de instituciones y prácticas culturales (ciclos).

- Para unos puede ser un espacio apropiado, continuo, limitado. Para otros un espacio abierto, de posesión flexible, etc.

- Desde la cultura se configuran nociones de territorialidad… desde ahí se abren posibilidades y limitaciones siempre dinámicas, móviles, para su uso y apropiación.

El ordenamiento territorial: *Un lugar para cada cosa, cada cosa en su lugar…*

Sí, pero…

- Sí, pero cuál es nuestra concepción de territorio (plano, unidimensional, etc.?), de desarrollo (para la minería, para el capital, para los pueblos, para la vida?) de vida (la madre tierra como poseedora de derechos)?

- Sí, pero visto, definido y decidido por quién?

- Sí, pero con qué criterios y a partir de qué variables?

- Sí, pero a partir de qué intereses?

- Sí, pero cuál es nuestra idea de Estado, del tipo, carácter y orientación del Estado, siendo que hablamos de una política de Estado?

- Sí, pero para convertir en un objeto plano, de ejercicio de poder, que constriñe los diversos y complejos procesos de representación, construcción, apropiación del territorio y las relaciones entre territorios?

- Sí, pero va a implicar ordenar la actividad económica de aquellos intereses históricamente dominantes (cañeros, palmeros, bananeros, cafetaleros, mineros, petroleros, turísticos)?

Muy agradecido por su atención

Mario Sosa
msosa@url.edu.gt